

PEAL S.A.
P.O. BOX 09-01-9893
GUAYAQUIL ECUADOR

Guayaquil, 18 de Enero del 2012.

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PEAL S.A.:

En cumplimiento a las disposiciones de los estatutos y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su estudio, consideración y aprobación el informe de mis gestiones como Presidente por ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del dos mil once.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante este ejercicio económico no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y legal. Este año incrementamos nuestra inversión en acciones mediante una gran inversión en la Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.

La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre derechos de autor en el área de sistemas.

Nuestros ingresos fueron un 15% superiores y los egresos un 184% también superiores al año anterior. La utilidad obtenida finalmente fue \$933,097.89, resultando un 8% superior a la del ejercicio anterior.

La administración pone a disposición de los señores accionistas asistentes a la Junta General las utilidades netas obtenidas en el año 2011.

Atentamente


José Altgelt Kruger
PRESIDENTE

